

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono

núm. 32

Defensor de los intereses de la provincia y espaldante de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XVII

Teruel. Martes 1 de Julio de 1919

Núm. 8594

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes, 1'00
Finera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los escriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Consejo

Del Consejo de ministros de ayer se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Se despacharon diversos expedientes de la Presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Se acordó, a propuesta del presidente, que con ocasión de la feliz fecha de la paz, se concediera un indulto general, cuya extensión ha de determinarse en el próximo Consejo de ministros, luego de estudiar detenidamente el asunto.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó dirigir una real orden circular a los gobernadores dándoles concretas instrucciones para que desde el día 1.º de Julio, y mientras razones de orden público no aconsejen lo contrario, no se ejerza la previa censura, sin más que dejándola en aquellos sitios donde se hubiera declarado el estado de guerra.

Se aprobó un proyecto de decreto por el que el ministerio de Fomento transfiera al de Gobernación las atribuciones que le son propias para la aplicación de la ley de Ensanche de 1876.

También fué aprobado otro proyecto puntualizando la constitución de la Junta del Patronato de los Previsores del Porvenir.

Asimismo fué aprobado otro proyecto de decreto suspendiendo la aplicación de un reciente real decreto sobre reparación de carreteras.

También se acordó publicar un real decreto creando la Junta de Riegos del Pantano de Guadalmellato (Córdoba).

Por último, se trató del nombramiento de una comisión integrada por los distintos ministerios para estudiar la reglamentación de cuanto se refiera a la navegación aérea.

Estantería y mostrador de tienda, en buen estado, se venden. — Informará Tomás Ibáñez, San Juan 42, carpintería.

UNA ACLARACIÓN

Sobre el censo electoral

En el número de EL MERCANTIL de ayer tarde, apareció, con el encabezamiento de *Los sin voto* una especie de llamamiento a todos los que se creen con derecho para hacer reclamaciones electorales y fijando las fechas del 10 al 20 de julio como las señaladas para la exposición al público de las listas correspondientes.

Aplaudo sinceramente la iniciativa del periódico y de su digna dirección, el que dando un ejemplo de civismo considere al Censo como un documento de patrimonio general por cuya pureza y exactitud debemos todos velar, pero debo advertir tanto al periódico como a sus lectores, que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, ha circularo órdenes telegráficas a todas las Secciones provinciales, órdenes que modifican la esencia del Real Decreto de la Presidencia publicado en la Gaceta del 19 de junio, sin duda alguna por haber tropezado con obstáculos no previstos que hacían difícil su ejecución.

En consecuencia, el día 10 de Julio próximo no aparecerán expuestas al público las listas de incluidos y excluidos correspondientes a la rectificación del presente año ni las vigentes impresas que deben acompañarlas, siendo probable que en su lugar sean expuestas del 20 al 30, las generales cuya vigencia comenzará el 1.º de noviembre próximo y sobre las cuales cabrá admitir las reclamaciones a que se hace referencia en el artículo de ayer tarde.

Apenas sean recibidas en esta Oficina instrucciones concretas sobre estos extremos las enviaré a esa redacción de EL MERCANTIL que tanto interés ha demostrado a fin de que por la misma se les dé la mayor publicidad.

Al mismo tiempo me complazco en manifestar que las Oficinas de Estadística estarán abiertas al público los días 9 a 13 y de 15 a 18 todos los días hábiles hasta el 12 del corriente, poniendo a disposición de los interesados los documentos que estimen necesarios para hacer las reclamaciones sobre terreno firme, resolviendo las consultas sobre el modo de dar a las mismas forma legal y aceptando previa sencilla justificación de edad y vecindad las inclusiones y exclusiones probadas así como los cambios de domicilio y rectificación de errores, siendo más sencillo y cómodo este camino que entablar despues de publicadas las listas una serie de reclamaciones ante las Juntas municipal, provincial y Audiencia territorial.

MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Jefe de la Sección provincial.

Teruel 1, 7-919.

TRIBUNAL LIBRE

SED DE JUSTICIA

Un hombre viejo, pero muy conocedor del mundo y sus hombres, sentaba

en absoluto el aforismo de que «el que se arrima lo arriman.»

El aforismo, para veces desmentido en la práctica, tiene plena confirmación y es de candente actualidad en lo que se refiere a las cuestiones del magisterio. A fuerza de oír constantemente que el maestro no debe intervenir en las luchas políticas, que debe permanecer neutral en todas las contiendas y otras variedades desprovistas de sentido y prácticamente contraproducentes han dado la sensación de que el maestro español es manantial inagotable de mansedumbre, falta de energía y lo que es peor: con carencia de mentalidad para defenderse.

Consecuencia inmediata de esta burda y estúpida concepción es el abandono en que se le tiene.

Hoy que se ha escrito la más grande efeméride de la historia contemporánea con la firma de la paz, que el mundo entra en una nueva era y ante la humanidad se abren nuevos horizontes, el Estado español se empeña en resucitar la grotesca figura del maestro escudado condenándole a morir de hambre, pues a eso equivalen esos risibles sueldos de mil doscientas cincuenta y mil quinientas pesetas, con un descuento no lespreciable.

En Francia e Inglaterra la enseñanza constituye la obsesión de sus gobiernos y se disponen a gastar millones para aumentar expeditivamente los ya crecidos sueldos de sus maestros; para crear escuelas dotadas de todos los adelantos que exige la pedagogía moderna, por que saben que en la escuela están los fundamentos de su futura grandeza y no vacilan en gastar sus riquezas en esta obra colosal que ha de producir óptimos rendimientos.

Y no hablemos de los institutos de enseñanza de los Estados Unidos, las primeras del mundo, sostenidas a costa de ríos de oro; pero donde se llega al refinamiento pedagógico en sus métodos de enseñanza.

A si los maestros tienen brillante porvenir y a la escuela acude la juventud estudiosa ávida de crearse una posición difundiendo la ciencia entre los niños que tiene a su cargo; el Estado lo coloca en edificios higiénicos, no le regatea los medios para instruirse y no tiene que preocuparse de buscar medios supletorios con que mantener a su familia ni restar energías a su labor, por que sabe que el Estado atiende largamente a estas necesidades.

En España sucede todo lo contrario: El maestro no tiene ante sí más que la perspectiva negra del hambre; estudia una carrera, el Estado le concede un título oficial y tras una oposición le concede una limosna de 1.250 pesetas; a los diez o más años asciende a mil quinientas y si Dios le concede muchos años de vida llega a los límites de su vida profesional con una ganga de dos mil pesetas.

Un guardia civil, un carabnero, un cesador de telegramas cobra por término medio ciento cincuenta pesetas mensuales; en cambio hay quince mil maestros que cobran noventa y siete; los restantes empleados del Estado, que ingresan por oposición como los maestros pero a la mayoría de los cuales no se les exige un título oficial, ingresan con tres mil pesetas de sueldo, los maestros son muy

pocos los que al final de su carrera llegan a esa cantidad. ¿Hay razón para tamaña injusticia? ¿Es así como se quiere que el pueblo ingrese en la moderna civilización que se inaugura en el mundo con la firma de la paz?

Pero no todas las culpas del Estado; no poca de ella corresponde al maestro. En Francia están sindicados y sus sindicatos federados con la Unión de Trabajadores, y por eso no toleran injusticias del poder; en España la mansedumbre borreguil del maestro no le permite exigir justicia, por que ni aún la miseria logra sacarle de su marasmo.

Hoy parece que la clase empieza a reaccionar y la opinión a interesarse por sus derechos. El Magisterio tiene sed de justicia, y no desimos hambre por que a esa calamidad ya le han condenado los gobiernos que padecemos.

SANCHEZ SANCHEZ.

Maizavena

La vacunación obligatoria

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«El recrudescimiento de la viruela en varias provincias obliga, de una manera inexcusable, a vigorizar la vacunación de los pueblos, a fin de prevenir posibles epidemias en toda España.

Es necesario dedique la mayor atención a este asunto, haciendo que los municipios procedan a la vacunación y revacunación del vecindario, imponiendo las sanciones correspondientes a cuantos no cumplan lo mandado.

Este Ministerio, por mediación de los inspectores provinciales, proporcionará cuanta vacuna sea precisa para las necesidades de la beneficencia pública desapareciendo todo pretexto para que no se cumplan los preceptos reglamentarios.

La importancia de esta medida sanitaria me obliga a indicar a V. E. que estoy dispuesto a exigir las debidas responsabilidades.»

La anterior circular, no reza con Teruel.

Los sesenta alcaldes que se ocuparon de la traida de aguas antes de llegar la barrancada que nos dejó al Sr. Doporto, y todos los anteriores a esos sesenta hasta llegar al descubrimiento de la vacuna, no quitaron la viruela de Teruel.

El Sr. Doporto, por tanto, no está obligado a hacer nada en este asunto. (Argumento del escrito del propio señor de 25 de Junio último).

FINIS MUNDI

Ya sabreis, caros lectores, que el Mundo se va a acabar, según profecía inglesa, el 4, por Navidad. Desde que lei en la prensa noticia tan singular,

pienso, medito y discurro y no me puedo explicar, que señales se funda nuestro ingé, para afirmar, que el Mundo pierda la vida y va muy pronto a espichar.

Sr. Webb Pelloa, adivina, precisamente en los días que más suelen disfrutar, los golosos, los avaros, y todos en general.

Unos comiendo turrones, otros por ser ricos, y gracias a haber es estado el gordo de Navidad.

Buenas cosas ha tenido ese inglés, al anunciar, un suceso tan terrorífico al ir el año a finar, Y aun dice, que no se su tan.

¿J. ú. que baridadad! ¿Pensará el inglés de marras que es lo mismo aquí que allá? Custado ayer le di tal nueva a mi amigo S.iedad, se puso la chis. triste, después empezó a temblar, y por fin rompió en lamentos sin poderlo remediar.

Repuesta de aquel estado tan crítico y anormal, quiso calmarse con frases que pusieran a nuar el efecto deastroso de noticia tan brutal,

y cuando repusta un tanto pudo con sosiego hablar, me dijo: «O. Restituido, soy la mujer más fatal que ha nacido en este mundo, y no se esto exagerar.

Tengo cuarenta cumplidos y hace un mes o poco más, me salió por vez primera un novio serio y formal.

Mis padres, muy complacientes pensaban realizar nuestra boda, Dios mediante, por Pascua de Navidad, pero acabándose el Mundo, cómo me voy a casar?»

—No te apures, hija mía, le dije a la Soledad: sea o sea como se costumbre según ordena el ritual,

y en vez de pasar la luna de miel, en San Sebastián, en Barcelona, Sevilla, o otra bella capital, os vais en viaje de novios al valle de Josafat.

Y así quedó en que lo harían con toda formalidad, creyendo que Webb Pelloa va con el mundo a acabar.

INOCENTE

Maizavena

EL PROBLEMA DEL ESTÓMAGO Lo más higiénico y lo más barato

De todos los alimentos que consumimos, la fruta es indiscutiblemente el mejor para purificar el estómago y lavar los intestinos. En América tiene el regi-

AGRICULTORES

COMPRAR HOY MISMO

NO AGUARDAR A MAÑANA

CUERDA PARA MAQUINAS ATADORAS

que a 70 pesetas fardo

VENDE LA CASA SANCHEZ DE TERUEL

Sucursal de

MÚGICA, ARELLANO Y COMPANIA.—PAMPLONA

men muchos partidarios, los cuales aseguran que puede comerse cuanta fruta se desee, y que siguiendo el tratamiento usual de estos días, se obtienen mejores resultados para expulsar la bilis que con el uso de sales purgantes o laxantes. No hay nada que combata mejor la toxicidad de este producto de nuestro organismo como la fruta bien escogida y madura.

Los neuróticos declarados que se han sometido al régimen durante un espacio normal de tiempo han obtenido resultados excelentes. De las tres comidas del día, en las dos principales sólo toman frutas variadas, y en la otra comida sándia carne nada más. Con este régimen refrescante consiguieron que desaparecieran las crisis biliosas casi por completo al cabo de unos cuantos días.

Así, pues, ya lo sabes nuestros lectores: duraznos, peras y uvas a todo pecho. El tratamiento es fácil de seguir y no tiene nada de desagradable.

Maizavena

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

Da rompe y rasga

La policía de Sevilla ha detenido a un mozo que decía llamarse Manuel Amparo, denunciado quizá por alguna envidia.

El Manuel es un buen oficial de albañil y marquetero muy hábil. A satisfacción de sus patronos ha trabajado en Sevilla durante algo tiempo, sin que se le conociera más debilidad que la de los noviazgos. Manuel tiene un singular atractivo para las muchachas: tipo juncal y dicharachero, son muchas las rejas de Sevilla en que se apoyó, piadosamente desmadejado, mientras de su boca salían apasionadas promesas de amor.

Pero los rumores que acerca del galán corrian en Sevilla llegaron a oídos de la Policía, y se hizo preciso conocer la verdad. Y la verdad la llevaba el rumor Manuel Amparo no era el marido con que soñaron muchas niñas sevillanas, sino una mujer, Amparo Castro, de nombre, de diez y siete años de edad, que en vista de que presentándose tal cual es no encontraba trabajo, decidió un día cambiar de sexo, en favor del estómago.

Maizavena

Al cacao De gran poder nutritivo

LIBROS Y REVISTAS

EL FINANCIERO

Hemos recibido el número 952 de esta acreditada Revista semanal que publica notables trabajos sobre el próximo empréstito de reconstitución, Problemas marítimos, Pseudociencia blivora de España en 1918, Vigo, Aotucción de la Cámara de Comercio Española en Nueva York en 1918, La exportación de aceites, Seguros, Ferrocarriles y Minería y Metalurgia.

Ortodoxa del Brasil, Argentina, Mejico, Chile, Uruguay, Norte America, Gran Bretaña, Francia, Bruselas, Barcelona, Bilbao, Valladolid y Madrid. Información de Sociedades: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid So-

ciudad Anónima Naviera Española, La Equitativa fundación Rosillo, La Polar, Mutua General de Seguros de Barcelona, Ferrocarril de Ponferrada a Villablino, Compañía del ferrocarril Central Catalán, Consorcio Bancario y Comercial Portugues, Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Balances, Divididos, Cupones, Amortizaciones, Juntas generales y Avisos Oficiales. Oficinas: Paseo de Rosales, 62 hotel.

CRIDAS

Se necesitan dos jóvenes con buenos informes y que sepan de cocina. Ganaran buen sueldo.

RESTAURANT DE LA ESTACION

NOTICIAS

El 3 de Julio

Han circularo ya las invitaciones de la Alcaldía para a veces en cívica que se celebrará por la mañana, de tres, conmemorando el día de la liberación de las mas tortes que sufrió Teruel en la última guerra civil

Perdida

Una sortija de oro; esto con iniciales R. R.

Al que lo devuelva a la administración de este periódico se le gratificará.

Una circular

Hoy publica el Boletín Oficial la circular de Gobernación sobre las capreas y

de cuya disposición no quisimos dar cuenta en su día, ya se supondrá por qué; especialmente los teruelanos.

La fiesta de la Vaquilla

Aunque hoy muchos ansiosos que piden todo e nada, parece que se va imponiendo el criterio de una gran mayoría más reflexiva que se contenta con lo que pueda ser, y podrá ser sin estridencias ni diálogos la corrida económica del domingo que nos sirva de excusa como siempre para reunirnos en la plaza de Toros y merendar juntos... lo que cada uno lleve de su casa, y a la vez algunos dicen que los Sres. Concejales podrán lucir la banda.

Venga grave

Los vecinos de esta calle en que vivimos estamos encantados, durante unas semanas, del cariño que nos profesa el Ayuntamiento. Vedás la clase:

Para la feria nos arreglan la calle con grava.

Para la procesión del 3 de Julio, grava. Si entre el 3 de Julio y la Vaquilla hay tormenta, otra vez grava.

Y para la procesión del 4 de Agosto, vuelven a engravarnos, el pavimento de la calle.

Después, ya no. Después se queda este barrio abandonado hasta la otra feria de Mayo, aunque sea el de más tránsito de peatones y rodado que hay en Teruel exceptuadas tres o cuatro calles.

Ayer y hoy están alisando el itinerario

rio de la procesión del jueves, calle del 3 de Julio y San Miguel, y no solo nos obsequian con grava, también nos traen polvo de enfuma que con aire o con agua está a propósito para la curiosidad de las cosas. Mañana, mañana les contaremos de esta esmolea si que provisional pavimentación.

Chocolates-Muñoz

son los más finos y económicos

QUIEN LOS PRUEBALOS ADOPTA

:: Mercado, 37 ::

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Cárneros: 23; Ovejas, 0; Cabras, 1; Corderos, 34; Cabritos, 3; Vacas 0; Machos cabrios, 0, y Terneras, 0.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 427 35 pesetas.

Recordado en igual fecha del año anterior: 204 03

Diferencia es más 223 32.

ZOTAL

Cura de Giosopeda, Reña y demás enfermedades del ganado

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

Necesito socio

molinero para piedra, con 4 000 pesetas que aporte para reconstruir un Molino a vapor en Visiedo; negocio de mucho y seguro porvenir.

Para detalles, Andrés Rubio, Visiedo.

SE ALQUILA

Hermosa habitación piso 2.º izquierda de la casa núm. 4 de la calle de Temprado; muy bien orientada; con el sol y ventilación abundante.

Razón: PEDRO BAYO, Valencia, 15 herrería.

Mesa de billar

Se vende con todos sus accesorios. También se venden varios accesorios para o fé.

Informe: José Pomar, Alcañices 10 4.

Maizavena

Al cacao Alimento para convalecientes

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de Estómago e intestinos se curan tomando después de las comidas el **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE C LONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3.—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
- En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
- En las imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posicionam hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiónes etc, etc,

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito, Giros, Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 9 y media a 11 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de la digestión.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, a la dispepsia, las náuseas, la indigestión, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan de dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias de Teruel y en todas las que se encuentran en el país.